



CODEREM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

El CODEREM denuncia la indefensión jurídica de las enfermeras en los centros de salud y SAR ante la ausencia de médicos

- La Consejería de Sanidad, lejos de solucionar esta situación, parece normalizarla a través de la reciente publicación de un Procedimiento.
- El Colegio de Enfermería de Madrid, que está analizando jurídicamente este documento, ya había denunciado esta insólita situación el pasado mes de marzo alertando del estado de indefensión en el que quedaban las enfermeras en dichos centros.

MADRID, 7 DE JUNIO DE 2022

La ausencia de médicos en la Comunidad de Madrid ha hecho que no se estén cubriendo los cupos de medicina de familia en muchos Centros de Salud y Servicios de Atención Rural (SAR), y como resultado, las enfermeras se han quedado solas para atender los múltiples problemas de salud por los que acuden los ciudadanos a dichos centros.

La Consejería de Sanidad, lejos de solucionar esta situación, parece normalizarla a través de la reciente publicación del 'Procedimiento de actuación ante ausencia de médico de Familia en un centro de salud'.

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, CODEREM, [ya se había denunciado esta insólita situación el pasado mes de marzo](#) a través de un escrito dirigido a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria donde alertaba de la situación de indefensión en que quedaban las enfermeras en dichos centros.

El CODEREM está analizando jurídicamente el documento publicado y quiere destacar que las enfermeras, en su ámbito de actuación, son plenamente autónomas, y estamos a favor de que se fomente el desarrollo y ampliación de sus competencias, pero la Gerencia debe dotarles de las herramientas necesarias que les protejan jurídicamente, en este caso protocolos de actuación ante diversas situaciones que les sirvan como escudo legal.



CODM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Una plantilla insuficiente

Desde el Colegio ya venimos advirtiendo a la Gerencia de Atención Primaria de la necesidad de dotar a este ámbito de la sanidad madrileña con un mayor número de enfermeras para poder prestar la atención que habitualmente nos demandan nuestros pacientes, atención que se va incrementando ante la ausencia de médicos.